MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
FORMATO DE INFORMACION DE OBLIGACIONES PAGADAS Y GARANTIZADAS CON FONDOS FERERALES
AL PERÍODO ENERO - MARZO 2026

TIPO DE OBLIGACION	PLAZO	TASA	FIN, DESTINO Y OBJETO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	IMPORTE TOTAL	FONDO	IMPORTE GARANTIZADO	IMPORTE Y PORCENTAJE DEL TOTAL QUE SE PAGA Y GARANTIZA CON RECURSO DE DICHOS FONDOS	
								IMPORTE PAGADO	% RESPECTO AL TOTAL

NO FUE GENERADA INFORMACION EN ESTE PERIODO

De conformidad al artículo 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental los entes obligados publicaran la información relativa a las características de las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales.

Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.